U.O.C. – PAC 109/2012

CARÁCTER RESERVADO

Atendiendo a la Resolución Nº 22, Acta Nº 27 de fecha 14 de junio de 2012, del Directorio del Banco Central del Paraguay, por la que se autoriza la contratación en la modalidad de **CONTRATACIÓN POR LA VIA DE EXCEPCIÓN - PAC Nº 109/2012 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE LAWYER'S OFFICE - HUGHES HUBBARD & REED LLP PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"**, se informa que se realizaron los trámites correspondientes con la firma internacional **HUGHES HUBBARD & REED LLP** para su adjudicación.

Se elabora el presente para lo que hubiere lugar en cumplimiento del proceso, en fecha 11 de julio de 2012.

CESAR FRETES ORTIZ
Encargado de Despacho
Unidad Operativa de Contratación